

CERTIFICADO N°74/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°160, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 19 de marzo de 2021, se adoptó por la unanimidad de Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Otorgar patente de alcohol, Giro Bodega Elaboradora de Cerveza J), a nombre de Fernando Omar Barraza Gómez, Elaboración de Bebidas Malteadas y de Malta E.I.R.L., RUT N°77.174.443-5, ubicada en Rincón de las Fardelas N°797, Valles del Rincón III, Villa Alemana.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 19 de marzo de 2021.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal